

EL URUGUANO

Organo de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.

Número suelto 10 -

ADMINISTRADOR—LORENZO P. ORTIZ

Aparece los Jueves y
Domingos.

Almanaque

JULIO

- Juéves 8.—Sta. Isabel reina.
 Viernes 9.—San Cirilo obispo y sta. Anatolia virgen.
 Sábado 10.—Santas Felicitas y sus siete hijos mártires y Rufina.

EL URUGUAYO

DURAZNO, JULIO 8 DE 1886

El 5º de Caballeria de Linea.

Con motivo de celebrar el 4º aniversario de la fundación del Regimiento 5º de Caballeria, de guarnición en nuestro pueblo, tuvo lugar en el Cuartel que ocupa una de esas fiestas que á su modesta sencillez aduan ese patriótico entusiasmo y esa exquisita distinción que caracterizan todas las fiestas militares.

Eran las tres y media de la tarde y todos los que habíamos sido invitados á la nombrada fiesta teníamos fija nuestra imaginación en el tren que debía venir de Montevideo. El 3º Junio había llegado pero faltaba el Gefe del Regimiento que como es natural era el alma de aquella simpática conmemoración.

Por fin, á las 4 mas 6 menos el silvato del tren dejó oír y poco después teníamos en la Estación al Teniente Coronel Don Osvaldo Rodríguez en quien fundábamos nuestras más lisonjeras esperanzas. Despues de recibir los saludos de los que allí le aguardábamos, dirijose á su cuartel acompañado de su segundo el Teniente Coronel Don F. Latapié; de nuestro ilustre compatriota el Maestro Giribaldi y algunos oficiales y amigos que habían ido á recibirlo.

En el instante de penetrar en el Cuartel, la Banda de clarines que sin duda aguardaba aquel momento rompió de repente con la alegre y entusiasta danza titulada «General Santos» escrita por el Maestro Giribaldi y que aunque de música ligera, como es natural, tiene sin embargo ese sello de grandeza que talvez involuntariamente imprime el genio hasta en sus obras mas sencillas.

Terminada esta música militar dejaronse oír los acordes de la Banda Popular dirigida por el Profesor Sr. Tappa. El Sr. Rodríguez dirijóse al interior de su Cuartel visitandolo todo, reñido por doquier el respetuoso saludo de sus subalternos y ofreciéndoles luego un ligero refresco.

Paseados por todo esos muros de piedra, esos mil incidentes de la vida de Cuartel que allí se manifestaban, que tanta curiosidad despertian entre los que como nosotros somos profanos en el arte de la guerra y de los que con mucho gusto habíamos tomado algunos

bocetos sinó nos privara de este placer lo corto del tiempo de que hemos podido disponer.

Dedicaremos pues solamente algunas palabras al esplendido banquete conque nos obsequió la galantería de los Comandantes Rodríguez y Latapié Géfes del Cuerpo de Caballeria que con tanta suerte se ha presentado entre nosotros por las generales simpatías que se han grañegado en toda la población.

A las 6 1/2 de la tarde nos hallabamos reunidos ante una excelente mesa donde cimpeaban esos manjares que por su succulencia y delicadeza excitán el apetito del verdadero gastrónomo. Nada hay mas agradable que un banquete entre oficiales para los que estiman la franqueza y lealtad como una de las primeras virtudes humanas.

Nada de cumplimientos empalagosos; nada de esa estirada etiqueta que causa hastío, notabase allí cordialidad y franqueza, al par que exquisita urbanidad parecía ser el tema escrito en la puerta de aquel comedor donde no se reunian sino soldados, es decir hombres de corazón que se disponian á celebrar con un brindis fraternal el aniversario del dia en que se agruparon en torno de una bandera jurando defenderla y disponiéndose á hacer el sacrificio de sus vidas, en aras de su ardiente amor á la patria.

Hay algo de extraño y comovedor en estas fiestas que tienen lugar entre oficiales. Solo se contemplan allí rostros que rebosan de contentos, bocas que sonríen, ojos que chispean dejando escapar en luminosas llamaradas los torrentes de entusiasmo que brotan de su alma; parece oírse el latido de aquellos corazones animados todos por una sola y sagrada idea, parece lecerse en aquellas imágenes juveniles el contento, la despreocupación, la carencia absoluta de una idea triste, y sin embargo todos aquellos hombres están dispuestos á jugarse a cada instante la cabecera en cumplimiento de sus ineludibles deberes. Cuanto hay de lugubre y sublime en la profesión de las armas!

Pero dejemos á un lado las reflexiones impropias de este lugar y con laudemos nuestramente.

Terminada la comida hicieron uso de la palabra haciendo vibrar las cuerdas del cernimiento en el corazón de cuantos lo oían, el Comandante Rodríguez, quien dedicó algunas palabras á animar á sus oficiales para que seguiran con la misma estrecha vía de deber como lo han hecho siempre y recordando luego el nombre del ilustre fundador de este cuerpo el actual Presidente de la República capitán General Don Maximino Santos, en quien sobre todo debían ver su verdadero Gefe y protector. Siguió al comandante Rodríguez en el uso de la palabra el comandante Parodi con notable inspiración, haciendo notar las simpatías que goza el cuerpo en esta población como resultado de su disciplina y concluyendo con brindis por una de las figuras mas eulímanas de nuestra patria en el terreno de las bellas artes, el inmortal autor de «La Parisina», quien por la intima amistad

que lo une el comandante Rodríguez se decidió á acompañarlo desde Montevideo para asistir á esta fiesta. El Maestro Giribaldi, con esa sincera modestia propia del verdadero mérito, contestó á los elogios del comandante Paro di. Recordamos tambien algunas palabras pronunciadas por un oficial, el Alférez Iríbar que en cortas frases manifestó lo que en aquel momento le dictaba su corazón.

Durante la comida la Banda Popular dejaba oír su melodiosos acordes pues eran a veces bruscamente interrumpidos por el ruido de los cohetes y bombas que se encendían en el ancho patio del cuartel. El entusiasmo era general. Aquí y allí veíase sede vez en cuando entre los soldados algunos vivas ahogados como chispas de un incendio que no cesaba propagarse. Era el entusiasmo en pugna con el respeto; chocando el uno las ardientes manifestaciones del otro.

Ya la noche había cerrado y cual no seria nuestra sorpresa al ver pasar por nuestro lado tres ó cuatro mujeres que se dirigían hacia una de las cuadras del cuartel cuya profusa iluminación ya nos había llamado la atención. Era aquello una nueva sorpresa, es decir un baile con que los Géfes del Cuerpo obsequiaban á sus soldados. Movidos por una justa curiosidad nos dirigimos al sitio del baile y no pudimos menos de admirar el buen orden y la fraternal unión de aquellos hijos de Marte que olvidando por completo las rigideces de su profesión se dejaron caer sobre la tierra nacióndal entre risas y abrazos saludando vivas de Terpsichore.

No concluye los estrenos la perfección resaltando sin felicitar ardientemente a los señores Rodríguez y Latapié Géfes del cuerpo como así mismo á su distinguida oficialidad por el buen éxito obtenido en su simpática fiesta de la que conservaremos gratísimos recuerdos como de la caballereza cortesía de sus autores.

Crónica Local.

1.º b.º e.º—La H. Junta que se occupa del arreglo de las plazas, ha mandado plantar una cantidad de arboles que hacia falta y encargado además los bancos necesarios.

Es a nombre de la Sociedad de Amistad de esa corporación, señor Alburquerque.

2.º a.º u.º e.º—Parece que un conocido jefe de Paz elevará renuncia del puesto que ocupa.

3.º a.º p.º e.º—El 21 de Junio fué herido el menor José Acosta por Francisco Méndez en la 4º Sección Segun nuestros informes, ambos jugaban con una pistola cargada, y sin saber como salió el tiro que fué á herir á Acosta en el estomago. La herida es de gravedad.

Carrera—El domingo 21 del corriente habrá unas interesantes carreras en la casa de negocio de D. Timoteo Blanco.

Por abijo—Ayer fué remitido por el sub Delegado Piñeiro, un individuo acusado de abijo.

Teatro.—Estábamos convencidos de que el teatro tendría una buena entrada el domingo, y no nos equivocábamos. La concurrencia fué numerosa, lo que traducido á lengua metálica significa que le valió muchos pesos á la compañía, de lo que nos solicítamos.

La ejecución de *La mujer de un artista*, estuvo inmejorable, sin distinción de roles; y los artistas fueron llamados repetidas veces á la escena, que es la mejor prueba de la satisfacción del público.

No sucedió lo mismo con *El Arcadiano de San Gil*, que sin estar mal del todo tuvo muchas exageraciones.

Sin embargo de eso, la mala impresión fué desvanecida por *La carraspera y la tóz*, de Orosman Moratorio, y el público rió á mandíbula batiente.

Puede asegurarse desde ya que la compañía tendrá siempre numeroso público, pero en nuestro sentir, es conveniente que ponga en escena algunas comedias de salón como *El Guardián de la casa*, *La rosa amarilla*, *El gaucho blanco* y otras que como ellas, deleitan e ilustran; pues tal es la misión del teatro.

No dudamos ser atendidos por el Sr. Roldán, máxime, cuando como nosotrospien- sa la mayoría de los aficionados y concurrentes al teatro.

Riñas.—Se nos ha dicho que hay hechas dos riñas por quinientos pesos cada una.

Y lo participamos á los aficionados para que puedan ir aprontándose para ganar... ó perder.

A Europa.—El Martes salió á recorrer el Departamento el Sr. Géfico Político, comandante Estevan, que dando encendido del despacho el Sr. Vazquez y Fernandez.

Alta cultura.—El Sr. Géfico Político, le puerdo con la empresa del Ferro Carril Central, vía á mandar en seguir el camino que hay desde la Estación á la vía, por donde pasan los carroajes que conducen los pasajeros, pues se encuentra en tal estado que es casi imposible transitar por él.

Otro, y van dos!—Ha aparecido un nuevo diario en Montevideo, con el mismo título que el nuestro.

Parece se propone librar descomunal batalla con los *welandrines* del antisemitismo.

Cuidado, no le vaya á pasar lo que á Sancho en la ventita!

Barra.—El doce del corriente habrá asado con cuero, baile, sortijas y otras yerbas en la estación "Góñi".

Parece que en ese motivo irán muchas niñas de esta Villa.

Que se diviertan.

Bozales! bozales!—Ayer estuvo á punto de ser mordida por un perro, en la calle Mariscal, una niña que salía del colejio.

Es necesario que los dueños de esos animalitos tengan la bondad de embocazarlo, sino quieren que el mejor dia se los maten.

¡Viva la libertad! Vivan los abusos!

piden preguntemos al amigo Ituzarri cuando pone la puerta en la casuela, pues sienten allí mucho frío y mas de una está enferma por esa causa.

Balza.—D. Juan Balza va refaccionar la balsa de su propiedad que tenía en el paso San Borja, del río Yí, á fin de hacerla funcional.

Ademas hará calzada en los cañadones que dificultan hoy el camino.

Adelante.

Necrología.

José María Dorrego, aquel joven de nuestra cultura y distinguida sociedad ya no existe: su noble espíritu, aratando uno de esos insindables decretos de la Providencia, voló á la mansión de los buenos.

El Durazno, justo apreciador de las virtudes que adornaban al que pagó ya su tributo á la naturaleza, eleva sus preces al Altísimo por el eterno descanso del apostol, chnegado:

Dorrego no era un medico diplomado, pero su amor al estudio y su asidua constancia en el sistema hidro-pático, enjugó mas de una lagrima entre nosotros.

(Desinteresado, buen amigo y excelente vecino, en honor á su memoria dantos el pésame á su desconsolada familia, deseando que la resignación cristiana sirva de lenitivo á su acerbo dolor).

Dorrego murió en casa del Sr. don Meliton Casas, arroyo de Godoy departamento de Minas. Paz en la tumba del amigo.

Al Comercio y al Pùblico.

Desde el primero del corriente he vendido á los Señores J. P. Diaz y Juan Aguirre las existencias y el activo de mi casa de negocio en esta Villa denominado «Baratillo de las Familias» que dando el Pacivo de mi exclusión cuenta.

A toda persona que por casualidad le sue se deudor el que suscribe, puede pasar por la misma casa, á presentar sus cuentas, las que serán atendidas dentro del plazo de 30 días á contar desde la fecha.

Al abandonar la palestra comercial, solo me resta agradecer á mis colegas, la reciprocidad de acción y finezas con que me honraron siempre y manifestaron al público en general, mi gratitud mas espontánea y sincera por la decidida protección que de él he recibido.

Alejandro Zorzi.

Avisos Judiciales

Edicto

Juzgado de Paz
de la 4^a Sección
del Departamento
de Durazno.

Por el presente hago saber á quienes pue de interesarles que por orden del Sr. Juez L. de lo Civil de 1º Turno Dr. Don Domingo Gonzalez se va a proceder á la manzana y deslinde de los campos comprendidos entre las puntas de Maestre Campo, Salinas Rolon y Cuadra, á pedido de las sucesiones de Don Fernando Martínez y de la de Vera Casabieja, debiendo ejecutar la operación el Ingeniero D. Carlos Honoré. Verá presidido por

el infrascrito, dándose principio el dia 15 de corriente Julio.

Mariscal Julio 2 de 1886.

Antonio H. de Sousa.
Juez de Paz.

Interdiccion.

El sr. Juez L. Departamental, á pedimento de doña sandalia Moreira ha decretado la de los bienes de esta señora y su esposo don Gaspar Ferreira en la demanda que le ha interpuesto el apoderado de dicha señora sobre separación de bienes y litis e penas.

Durazno, Julio 5 de 1886.

j. 5-1 m.

Al Interdiccion

En vista de un lato d. Sr. Juez L. Departamental de Rio Negro en los autos ejecutivos que presenta á su cargo don Juan J. Muniz contra D. José B. Aboni el dia 23 del corriente mes al 10 presentado la Escribanía del Juzgado L. de este Departamento de 2 á 3 de la tarde se venderá en subasta pública una casa con su sitio en esta Villa compuesto este de 21 metro 475 milímetros de frente al Oeste sobre la Calle de Cuadra por 25 metros 77 centímetros al Sur á la de 25 Mayo tasado todo en la suma de 984 \$ 50 cts. previniéndose que no almitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de esa tasación y que el mejor postor debe pagar la suma de 100 \$ á los efectos de derechos.

Títulos y tasación en la oficina Actuaría donde se manifestaran á los que se interesen en la compra.

Durazno, Julio 19 de 1886.

Martin Ximeno.
Actuario.

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental, se cita y emplaza á don Angel Latorre para que dentro del término de treinta días contados desde esta publicación, comparezca ante el Juzgado á su cargo por si ó apoderado á contestar á la demanda que por cobro de honorarios le ha interpuesto don Adolfo J. Chaine cuyo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.

Durazno, Junio 30 de 1886.

Martin Ximeno.
Actuario.

Avisos

JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

Se previene al público que dentro del año de 1887 del corriente tendrá que el vecino de la 5^a Sección del Departamento don Roberto C. con solicita de esta Junta el cerramiento de una jardinería que tiene en su fondo un pozo y para la ejecución de este cerramiento no perjudicar al vecino púmico el cerramiento de liebre por el d.

Durazno, Julio 4 de 1886.

Enrique Mairet.
Secretario.

Edicto

Por disposición del Sr. Juez L. Departamental se hace saber, que está abierta la sucesión de Pedro Gongoria, y por el presente se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que comparezcan ante el Juzgado á su cargo á

deducirlos son los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Mayo 11 1886.

Martin Ximeno.
Actuario

Otro

El r. Juez L. Departamental ha declarado abierta la sucesión de Doña Paula González y los efectos que devérinina el art. 1045 del C. de P. G. manda citar por el presente á todos los que por cualquier título se consideran con derechos a deducirlos ante el Juzgado que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados del de esta publicación.

Durazno Abril 30 de 1886.

Martin Ximeno
Actuario

J.1.1.m.

Edicto

El Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de Juan Varela y manda publicar el presente á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos, dentro del término de treinta días contados desde el de esta publicación.

Durazno, Mayo 29 de 1886.

Martin Ximeno.
Actuario.

Edicto

Por el presente y demandado del Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquín Antonio Silvera citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la misma, se presenten ante este Juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde la fecha.

Durazno Junio 30 dd 1886.

Martin Ximeno
Actuario.

Apertura de Sucesión

El Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Feliciano Carré Calzada, á pedimento de Doña Luisa Brumell, se hace saber la apertura de la sucesión del que fallecido es ésta Don Antonio Anhier y por el presente y por el presente manda citar á todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella para que concurra á deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de 30 días contados desde el de esta publicación.

Durazno Mayo 15 de 1886.

Martin Ximeno
Actuario.

J.1.1.m.

Guillermo C. Ramirez.

Procurador

Calle Mariana N° 128

Pedro Brucart

TIENDA, FERRETERIA Y ALMACEN POR MAYOR
Con suscursales en la Estacion Yi
y en los pasos de San Borga
y Polanco

El propietario de esta gran casa, que cuenta en la localidad 12 años de fundada y cuyo nombre y relaciones adquiridas son inmensas, tanto por el grandioso y escogido surtido con que siempre ha respondido á las justas exigencias del público, cuanto por lo limitado de sus precios y legalidad, que siempre han sido, son y serán su norma; se hace un honor de anunciar una vez mas, que merced al ensanche y comedidas que ha introducido en el nuevo local propio que ocupa, tiene hoy como nunca, el mas variado surtido de artículos de Tienda, Mercería, Perfumería, Talabartería, Calzado y Ropa hecha.

Artículos de Almacén de 1º calidad, especialidad en comestibles y bebidas al por mayor y en detalle.

Extenso surtido de Ferretería Inglesa, Francesa y Alemana; camas de hierro último sistema, zinc, hoja de lata, maquinas para alambrar, arados, terralla, pinturas, vidrios etc. etc etc.

Depósitos de harina, sal de Cádiz, alambre para cercos, jabón y granos en la Estación del Yi.

Calle Caballero N° 128 y 130 Plaza nueva DURAZNO.



Grandes Carreras!

Para el 11 del corriente se corre una gran carrera en la casa de negocio de Don F. Aguirre, Costa del Caballero, (antiguo Almacén de Varela).

Correrá el caballo ROSTADO de Juan M. Leiba, con un OSCURO de Isabelino Silva, por la summa de CIEN PESOS.

Tambien se correrá una californio de diez potrillos para el 18 del mismo mes.

Ojo, pues, carreras!

Aviso

En el mes de Febrero del corriente año, se ha perdido un Vale por 6983 y centésimos á la orden de D. Vital Soria y firmado por D. Firmiano Cardozo. Se ruega a la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo á los Señores Simpson y Hernandez, en esta Villa, Calle 18 de Julio N° 70 y 72, previniendo que tal documento no puede ser útil á otra persona que al mismo Soria por haberse tomado todas las medidas legales al efecto.

Se gratificara a quien lo encuentre.

j.1.2.m.

Al Público

Habiéndome otorgado poder general con esta fecha mi señor amigo Don Frechito Souza, por ante el Escrivano Don Antonio Vasquez, en esta Villa, declaro: que no reconoceré negociación alguna sobre los intereses de mi mandante que se haya hecho sin mi intervención.

Durazno Julio 26 de 1886.

Zenon B. Abouy.

ANTONIO V. ZOUZU

Escrivano, Rematador, Contador Público, inscrito en la Matrícula del Juzgado de Comercio.

—X—

Habiéndose establecido en este Departamento ofrece sus servicios profesionales á sus relaciones:

Se encarga del arreglo de Testamentarias, Liquidaciones, Balances, Remates, y á la vez acepta poderes para la gestión de todo asunto judicial.

La larga práctica que posee será una garantía para las personas que le honren con su confianza.

Durazno, Call 18 de Julio núm. 174.



FLUIDO LITTLE

PREPARADO PCR

MORRIS LITTLE & SON
DONGASTER, INGLATERRA
ESPECIFICO SISTÉMATICO
PARA CURAR LA Sarna

Este fluido ha obtenido el PREMIO ESPECIAL DE MEDALLA DE ORO en la Exposición de Christchurch, capital de Nueva Zelanda, estando en competencia con los mas acreditados específicos.

Este fluido está enteramente libre de toda clase de veneno y se mezcla instantáneamente con agua fría.

Este remedio infalible para curar la sarna está compuesto de aceites, y promueve considerablemente el nacimiento de la lana, calentando y estimulando la piel. Tiene también la propiedad de mejorar el color y el brillo de la lana.

Se recomienda á los acudidos el ensayo de este específico en sus establecimientos, como el mejor y mas económico de cuantos se conocen hasta la fecha, en seguridad de un resultado positivo.

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay.

BATES, STOKES y C.
Montevideo.

Depositarios en Durazno.

Simpson y Hernandez.

Calle 18 de Julio núm. 170 y 172.

PRONTO aparecerá.

EL URUGUAYO

AVISOS

Edicto

De acuerdo con lo solicitado por la Junta E. Administrativa, con fecha 23 del actual, manifestando que la viruela y el tifus se ha desarrollado en proporciones alarmantes y carácter epidémico en los apartamentos de "San José," y "Flores" esta Comisión previendo los males que pudieran sobrevenir a los habitantes de esta localidad, acuerda y confecciona las siguientes disposiciones:

Art. 1º Todo ocupante de edificios grandes ó pequeños que no estubiere en buen estado su blanqueo interior procederá á verificarlo nuevamente, así como también á la limpieza de sus patios, corralones, etc. haciendo desaparecer de dichos, toda causa que pueda producir infecction; conservar en el mayor aseo los albañales ó desagües de las casas, patios ó corralones a la calle Pública, como así mismo la limpieza de las veredas, carpando los frentes de las calles hasta el medio de ellas, obligación que comprende á cada propietario ó ocupante de cada casa.

Art. 2º Todo ocupante está obligado á conservar en buen estado de aseo, sus letrinas y aquellas que próximamente á llenarse ó llenas, procederán sus dueños ó encargados por estos á su limpieza, no debiendo taparlas sin mediar la circunstancia de admitir varo y media de tierra en su profundidad y esto, deberá realizarse previo permiso de la Junta y conocimiento de la Comisión de Salubridad, debiendo esta última indicar como debe verificarse el trabajo.

Art. 3º Todo el que tenga cerdos deberá sacarlos fuera del radio de la planta urbana.

Art. 4º En el término de 8 días contados desde la publicación del presente edicto, deberá darse escrito cumplimiento á lo que determinan los arts. 1º y 2º y en el término de 2 días contados desde la misma fecha, deberán dar cumplimiento á lo mandado en el art. 3º.

Art. 5º Los infractores á lo que disponen los precedentes artículos, pagarán por primera vez 4 pesos de multa y en caso de reincidir transcurrido un plazo igual al anterior, pagarán el doble, destinándose su importe á la Salubridad e Higiene de la Población.

Art. 6º Las disposiciones del presente edicto, se hacen estentivas al Pueblo Sarandí.

Art. 7º Se nombrarán sub-Comisiones de vecinos en cada distrito, para que den cuenta al Comisario de Salubridad del no cumplimiento á lo prescripto en esta disposición, debiendo este último hacerlo á la Comisión respectiva.

Art. 8º Quedan encargados con acentimientito del Sr. Gefe Político y de Policía de hacer cumplir la presente disposición, sus inmediatos subalternos.

Durazno Mayo 24 de 1886.

Angel F. Martinez
Presidente
S. F. Fernández,
Secretario.

Junta E. Administrativa del Departamento
Durazno Mayo 24 de 1886.

Téngase por resolución de esta Junta y publíquese por Edicto.

Fructuoso Edurquerques.
Presidente.
Enrique Mairet.
Secretario.



EL URUGUAYO GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

Calle Sarandi número 167

Este nuevo Establecimiento cuenta con los materiales necesarios para todo trabajo concerniente al ramo de Tipografía, por difícil que sea.

Ofrecemos este establecimiento á las personas que tengan necesidad de hacer imprimir:

CARTELES

FOLLETOS

ESQUELAS

CIRCULARES

FACTURAS

CATÁLAGOS

RECIBOS

CUENTAS

Precios sumamente módicos

El Comercio.

Este Periódico se publica mensualmente por J. SHEPHERD CLARK CO. J. SHEPHERD CLARK BURNET L. CLARK. EDITORES Y PROPIETARIOS. A quienes debe dirigirse toda correspondencia 178 BROADWAY, NUEVA YORK

Suscripción por un año adelantado incluyendo el porte de correo..... \$ 3,00 oro Número suelto..... 30 cts.

ADVERTENCIA.

Suscripciones.-Por una suscripción anual 3,00 oro americano ó su equivalente, pago adelantado.

Por TRES ó MAS ejemplares al año 2,75 oro americano ó su equivalente, pago adelantado.

Anuncios.-Todo el que remita \$12,00 en oro americano ó su equivalente tendrá derecho a insertar en el periódico un anuncio que ocupe el espacio de media página y la suscripción a un ejemplar durante un año.

Aviso

Participamos al comercio, y al público en general, que, con fecha 20 de Mayo ppdo. hemos constituido la sociedad de la casa de comercio situada en el Caballero en este Departamento, que giraba bajo la razón de Etchalecu y González, quedando con el activo y pasivo Ramón Etchalecu.

Etchalecu y González.

j-1. 1 m.

Aviso Importante

Suplicamos á los comerciantes y demás personas de la América española que en vista de los anuncios que publica «El Comercio», solicitan catálogo y listas de precios de los anunciantes, se sirvan indicar el número y la fecha del periódico, puesto que los anuncios cambian con frecuencia; de esta manera se evitarán la pérdida de tiempo y las molestias consiguientes.

Si se desean varios catálogos, sobre objetos diferentes, pueden dirigirse á nosotros, que con el mayor placer y prontitud les remitiremos franco de porte con más todos los informes que se pidan.